Pauna, Diciembre 22 de 2025

Ingeniero:
RICARDO ALONSO ROJAS SÁCHICA
Empresa Departamental de Servicios Públicos de Boyacá
Tunja

Asunto: Presentación del Proyecto **CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN EL BARRIO CENTRO Y EL BARRIO EL TOPO DEL MUNICIPIO DE PAUNA** ante el Mecanismo de Viabilización del Departamento de Boyacá.

Modalidad (marque con X según corresponda):

Viabilidad	X
Concepto Técnico	

Anexo al presente remito a ustedes el proyecto denominado **"CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN EL BARRIO CENTRO Y EL BARRIO EL TOPO DEL MUNICIPIO DE PAUNA"**, cuyo valor total es de $1,435,636,632.36 (MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE).

El proyecto se presenta para (marque con X según corresponda):

Evaluación por Requerimientos	X
Evaluación por Etapas	

El proyecto corresponde a (marque con X según corresponda):

Pre inversión	
Inversión	X
Fortalecimiento Institucional	
Gestión del Riesgo	

El proyecto será financiado con recursos de (marque con X según corresponda):

SGP Municipio	X
SGP Departamento	
Audiencias Públicas	
Tasa Compensada	
Recursos Nación	
Otros, según aplique	

En caso de que la modalidad sea viabilidad, se debe presentar el Plan Financiero del proyecto en el siguiente formato:

Componentes	Fuentes					
	Nación	Departamento	Municipio (SGP)	Tasa Compensada	Otra(s) (indique según corresponda)	Total
Obra civil, Interventoría y Supervisión EPB			$1,435,636,632.36			$1,435,636,632.36

El proyecto fue diseñado y avalado por:

	Nombre	Tarjeta Profesional
Diseñador	Ing. FABIAN SUAREZ MARTINEZ	15236-72207 BYC
Supervisor	Ing. TATIANA PAOLA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	041037-0560562 BYC

1. El proyecto beneficiará a 1555 habitantes y a una población total proyectada de 3673 habitantes para el horizonte de diseño del proyecto, que es de 25 años.

2. El ejecutor del proyecto será **MUNICIPIO DE PAUNA**

3. El proyecto contiene _____ Folios, _____ Planos y _____ Anexos en _____ folios.

Igualmente, certifico para los fines de este proyecto que:

No	Requisitos de presentación, y viabilización.	Si	No
4.	Para efectos de la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, el municipio ha cumplido con lo previsto en la ley 142 de 1994.	X	
5.	El proyecto se encuentra inscrito en el Banco de Proyectos de inversión del municipio.	X	
6.	En el Plan de Ordenamiento Territorial y en el Plan de Desarrollo del municipio está incluido el proyecto y definido como prioritario.	X	
7.	Se incluyen los permisos ambientales requeridos por el proyecto (permiso de concesión, permiso de vertimiento, PSMV, permiso de exploración de pozo profundo), permiso de ocupación de cauce, licencia ambiental.	X	

8.	El Proyecto afecta bienes de interés cultural, bienes arqueológicos en su zona de influencia.		X
9.	El municipio conoce el proyecto, y tiene pleno conocimiento del(os) predio(s) que se ofrece(n) para la construcción de las estructuras del mismo y que su ubicación corresponde con la mostrada en los planos.	X	
10.	El área disponible con que cuenta el predio que presenta, tiene la cabida suficiente para la localización de las estructuras que se están planteando en el proyecto y que el mismo cumple con las condiciones adecuadas para poder construir las estructuras de que trata el proyecto presentado.	X	
11.	Conoce el trazado de las tuberías y que las servidumbres o permisos enviados con el proyecto corresponden con el trazado de las tuberías que están en los planos.	X	

Los siguientes documentos hacen parte integral del proyecto formulado:

12. Plano predial en el que se identifiquen los predios y servidumbres necesarios, sobre un plano catastral – plancha IGAC.

13. Documento que acredita la propiedad de la totalidad de los predio(s) necesarios para la ejecución del proyecto, (certificado de libertad y tradición).

14. Permiso(s) de servidumbre sobre la totalidad de los predios necesarios para la ejecución del proyecto, debidamente registrados en el folio de matrícula correspondiente, acompañados de los correspondientes certificados de libertad y tradición cuando corresponda o en su defecto la totalidad de los permisos de servidumbre otorgados de acuerdo con el artículo 940 del Código Civil.

15. Estudios y diseños del proyecto que cumplen con el Reglamento Técnico del Sector:

15.1. Formato resumen del proyecto (anexo).

15.2. Copia impresa y en medio magnético de los estudios, diseños y planos de los componentes del proyecto (carteras de topografía, memorias de

cálculo de los diseños geotécnicos, hidráulicos, eléctricos, estructurales, electromecánicos, etc., según las características del proyecto).

15.3. Presupuesto general de obra; análisis de precios unitarios; lista de equipos, materiales y elementos a adquirir y especificaciones técnicas de construcción.

15.4. Presupuesto del componente de aseguramiento de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico. NO APLICA.

15.5. Póliza de calidad de diseño vigente por al menos un (1) año más posterior a la fecha de entrega al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, de parte del Consultor Responsable de los Diseños hacia la Entidad que presenta el proyecto.

16. Cronograma de ejecución de los diferentes componentes del proyecto.

17. Documentos del componente de fortalecimiento institucional.

18. Permisos, licencias, y disponibilidad de servicios según los requerimientos y naturaleza del proyecto.

18.1. Ambientales: concesión de aguas, permiso para prospección, exploración y explotación de aguas subterráneas, ocupación de cauce, PSMV, permiso de vertimientos, licencias ambientales, canteras autorizadas para la provisión de materiales y escombreras autorizadas para la disposición del material sobrante.

18.2. Proyecto que afecte bienes de interés cultural o patrimonio arqueológico. Para este caso, deberá incluir la identificación de las afectaciones. NO APLICA

18.3. Permiso ante la Aeronáutica Civil para los casos de rellenos sanitarios. NO APLICA

18.4. Permiso de cruce de vías y franja.

18.5. Disponibilidad de servicios.

19. Documento a través del cual se acredita el paz y salvo por concepto de giro de subsidios en favor de (los) prestador (es) de los servicios de acueducto, alcantarillado y/o aseo.

20. Certificación que acredite con relación a la localización y uso de los terrenos, que el proyecto se desarrollará acorde con el POT, PBOT, o EOT vigente, y que no existe impedimento para la construcción del mismo.

21. La ingeniera **TATIANA PAOLA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ** fue la supervisora encargada por parte de la entidad responsable proyecto que dio su aprobación al mismo, el cual fue realizado por **FABIÁN SUÁREZ MARTÍNEZ** responsable de los diseños.

Si el proyecto hace parte de un proyecto regional o de uno de mayor extensión para cuyo funcionamiento dependa de la funcionalidad de las etapas precedentes:

22. Certificación de funcionalidad: Yo **JULIO RAMIRO PEÑA RAMÍREZ**, en mi calidad de representante legal del municipio de **PAUNA**, certifico que las etapas anteriores del proyecto denominado **CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN EL BARRIO CENTRO Y EL BARRIO EL TOPO DEL MUNICIPIO DE PAUNA**, se encuentran funcionando adecuadamente[1].

Si la(s) etapa(s) anterior(es) se encuentran en construcción a la fecha de presentación del proyecto: **NO APLICA**

23. Certificación de avance de etapa(s) precedente(s): Yo [**NOMBRE COMPLETO**], en mi calidad de representante legal del municipio de [**NOMBRE DEL MUNICIPIO**], certifico que el estado de avance de la construcción de la fase [**NÚMERO DE LA FASE**] del proyecto denominado [**NOMBRE DEL PROYECTO**], a la fecha alcanza un avance del [**PORCENTAJE DE AVANCE A LA FECHA DE ELABORACIÓN DE LA CARTA**] Y que la terminación y puesta en funcionamiento se tiene estimada para el del mes de [**MES**] del año [**AÑO**].

[1] Una certificación por cada municipio que se beneficie del proyecto en las etapas precedentes.

Si se trata de un proyecto de pre inversión o inversión en rehabilitación, reconstrucción, prevención y/o mitigación de riesgos de los sistemas de acueducto, alcantarillado y/o aseo: **NO APLICA**

24. Concepto del Comité Departamental de Gestión de Riesgo de Desastres – CDGRD y/o del Comité Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres – CMGRD.

25. Comunicación expedida por la autoridad ambiental competente o de la autoridad de Planeación Municipal o Distrital, según corresponda, en la cual se indique que la zona donde se desarrollará el proyecto no corresponde a una zona de alto riesgo no mitigable.

El(Los) abajo firmantes, certifico(amos) bajo la gravedad de juramento, que los documentos presentados son legítimos y que la información suministrada es veraz, por tanto, exonero(amos) de responsabilidad al Ministerio en caso de presentarse inconsistencias con la información suministrada y anexa al presente documento, asimismo autorizó expresamente al Ministerio el uso de la información presentada para consulta, elaboración de bases de datos e incorporación en los sistemas de información que este disponga.

Agradezco su atención.

Firma

Nombre: **JULIO RAMIRO PEÑA RAMÍREZ**

Representante Legal del Municipio de Pauna